

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
CELEBRADA 02 de marzo de 2023

ASISTENTES:

Profesorado:

D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Irene M^a Dios Sánchez
D. Javier Domínguez Pelegrín
D^a. Clara Eugenia Peragón López
D^a. Gloria Priego de Montiano
D. Jerónimo Torres Porras

P.A.S.:

Alumnado:

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a. Elvira Fernández Ahumada
D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul
D^a. Amanda Mauri Chacón
D^a. Raquel Pedroza Legrán
D^a. Isabel Ruiz Cortés
D^a. Ana Cristina Velasco Giménez

En la Sala Virtual de la UGCI, siendo las 10:00 horas del día 2 de marzo de 2023, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 25/10/2022 y el 15/12/2022.
2. Informe de la presidencia.
3. Seguimiento del Plan de Mejora del curso 22/23.
4. P1. Análisis del rendimiento académico del título y propuestas de acción de mejora si procede.
5. P3. Análisis de las quejas y sugerencias del título y propuestas de acción de mejora si procede.
6. Análisis de la sostenibilidad del título y propuestas de acción de mejora si procede.
7. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 25/10/2022 y el 15/12/2022.

Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria del 25 de octubre de 2022 y el acta la extraordinaria del 15 de diciembre de 2022.

PUNTO 2º

Informe de la Presidencia.

D. Juan Calmaestra informa que se está avanzando en el modelo IMPLANTA. Las Unidades de Garantía de Calidad de los diferentes títulos se van a sustituir por una única Comisión de Garantía de Calidad del centro que se prevé que se aprobará el 8 de marzo en Junta de Facultad. Esta comisión estará representada por profesorado de todas las titulaciones. Para avanzar en este nuevo modelo se está cambiando la página web de la Facultad, donde estará disponible toda la documentación del centro. Las páginas antiguas se van a mantener.

Se agradece a la UGCI el servicio e implicación que ha tenido estos años desde que se constituyó.

Se informa que la visita de la DEVA para la renovación del título estuvo muy bien organizada y que los responsables felicitaron a la Facultad y a la UGCT por el documento de autoinforme. También, se señala que se está esperando el informe provisional.

Se comunica que se ha aprobado la financiación de todo lo solicitado en la convocatoria de apoyo a los Planes de Mejora, pero no con la cuantía propuesta.

Se informa acerca de la reciente aprobación de los criterios para el reconocimiento de la excelencia docente del profesorado en la Comisión de Calidad de los Títulos Oficiales.

Se informa también que los estudiantes están realizando un estudio para determinar si ha existido incumplimiento del periodo máximo de corrección de pruebas escritas por parte de los docentes del título.

PUNTO 3º

Seguimiento del Plan de Mejora del curso 22/23.

Se informa sobre el estado de las acciones de mejora para el curso 22/23. Se señala que la acción 1 sobre la mayor participación del profesorado en las reuniones de coordinación ha tenido un buen impacto tras enviarse el correo avisando sobre la importancia de acudir a dichas reuniones. En relación con la acción 3, se ha conseguido prácticamente y ya se cuenta con la mayor parte de los ORCID del profesorado. La acción 14 también fue realizada el pasado 21 de febrero con un buen acogimiento y satisfacción por parte de los asistentes. Las acciones 2 y 5 se acometerán cuando se aprueben los planes de mejora en los próximos días en Junta de Facultad. El resto de las acciones están en proceso.

PUNTO 4º

P1. Análisis del rendimiento académico del título y propuestas de acción de mejora si procede.

Se informa de que en las tasas de graduación y abandono no se están consiguiendo los resultados esperados en Verifica. Desde la UGC se ha pedido más información al servicio de calidad para poder entender mejor estos datos y traspasársela a la nueva Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Se remarca la preocupación de la UGC sobre la tasa de abandono y tasa de graduación y se propone que se estudiará en la futura CGCC este aspecto para mejorar los porcentajes relativos a estas tasas.

PUNTO 5º

P3. Análisis de las quejas y sugerencias del título y propuestas de acción de mejora si procede.

Se informa que no hay ni queja ni sugerencias del título.

PUNTO 6º

Análisis de la sostenibilidad del título y propuestas de acción de mejora si procede.

Se analizan los datos de sostenibilidad del título, hallándose unos buenos resultados en el itinerario no bilingüe, por lo que no es necesario realizar ninguna acción de mejora en esta titulación. El título está altamente demandado y se cubren la totalidad de las plazas ofertadas, incluso superándose.

Se considera que la problemática se centra en el itinerario bilingüe, siendo cada vez menos demandado. Se inicia la solicitud para realizar estudio sobre posibles mejoras para el itinerario bilingüe por riesgo de sostenibilidad. Al respecto, se plantean diferentes opciones como realizar una reunión con el profesorado que imparte docencia en el itinerario bilingüe y el posible cambio de formato de itinerario bilingüe por mención bilingüe.

PUNTO 7º

Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:20 horas del día 02 de marzo, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIA

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López

Fdo.: Irene M^a Dios Sánchez